

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 2.112/2014 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio número 2.112 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 70, de 10 de abril de 2014, se procede a su publicación íntegra, con lo que queda subsanado el error:

**ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS
EXPEDIENTE: VP/00286/2014**

Ayuntamiento de La Victoria, con domicilio en de España, 7, 14140-La Victoria (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un

plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba.

Término Municipal: La Victoria.

Vía pecuaria: "Vereda de la Blanca o Veredón".

Superficie: 36 m².

Con destino a: Ocupación para la mejora del "Camino Real de Écija", Fase I.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, s/n, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, 21 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón.